

Tendencias de la Educación Ambiental

Instrucciones: Leer con atención el siguiente texto para participar en el foro.

TENDENCIA NATURALISTA: Orientada a la conservación (desde principios del siglo XX): Esta concepción promueve hacia el medio físico natural una actitud de respeto, apreciación, respeto y conservación. La naturaleza educa, el docente-profesor o maestro-bien equipado del instrumental de descubrimiento y con sólida base de conocimientos sobre esos procesos a conocer o descubrir, cumplirá el rol de acercar al niño y al adolescente a esa naturaleza ignota -neutralizada por años bajo una vida urbanizada y netamente artificial, pero, que se sostiene gracias a esos ciclos naturales.

TENDENCIA RECURSISTA-CONSERVACIONALISTA: El recurso se convierte en la clave de este paradigma. La conservación de un recurso natural, tanto en su cantidad como en su calidad: agua, suelo, plantas y animales, rocas, topografía, e incluso el patrimonio genético o el cultural, para ejemplificar. Se está hablando aquí de la conservación de la naturaleza, como una gran fuente de recursos, fabulosa en cuanto a su diversidad. Incluye una mirada logística, ya que propone las formas de preservar la biodiversidad. Tiene la ventaja de plantear el concepto de preservación, esto conlleva un deseo explícito de continuidad con la masa natural.

TENDENCIA DE LA CORRIENTE HOLÍSTICA: La realidad ambiental en esta corriente no constituye solamente una suma de componentes tratados desde un análisis objetivo y racional, mirada que sólo perturba el camino hacia la resolución de la misma. Se deben tener en cuenta las diversas dimensiones de la persona que entra en vínculo con la realidad. Esos espacios tratan del sentido de globalidad del individuo, abordado aquí holísticamente. Es una mirada integral del individuo, del entorno, y del ser en el entorno, que no necesariamente se basa en un criterio unificado de tratamiento y que va más allá de un enfoque sistémico.

TENDENCIA DE LA SOSTENIBILIDAD/SUSTENTABILIDAD: Considerada la educación ambiental reducida a un enfoque naturalista, la misma es reemplazada por una educación para el desarrollo sostenible, ya que supera las carencias de no responder a las demandas sociales y las preocupaciones económicas. Su base está en el cambio de rumbo que adopta la UNESCO en la búsqueda de atender a las recomendaciones de la Agenda 21, producto de la Cumbre de la Tierra. Es así que, en 1997, se emite un Programa de Educación para un futuro viable, en pos de un desarrollo sostenible, del cual la primera es una herramienta clave.

Tendencias de la Educación Ambiental

El desarrollo sostenible es considerado la base del desarrollo humano, ligado a la conservación de los recursos naturales y de aprovechamiento racional y equitativo, donde, la educación debe enseñar a un consumo actual del cual participen todos y que garantice cubrir las demandas de las sociedades y necesidades del mañana. “La educación aparece cada vez más no solamente como un servicio social sino como un objeto de política económica.” (Albala Bertrand et al, 1992)

La corriente desarrollista integra diversas concepciones y formas de actuar. Es de destacar en este caso, aquellas que se relacionan con el concepto de sustentabilidad. Un concepto que enriquece la idea de desarrollo sostenible, pero cuyo acento es menos economicista y más humano. Se trata, en definitiva de reformar la educación o de establecer una nueva forma de educar: Cambiar las formas de producir o de consumir y una mirada que apunte a preocupaciones de naturaleza diferente (sociales, económicas y ambientales), pero ahora relacionadas en un mismo problema.

La educación como campo de conocimiento y prácticas.

Con frecuencia se habla de la relación teoría-práctica, de coherencia pedagógica, de correspondencia entre el decir, el pensar y el hacer y un sinnúmero de denominaciones más empleadas para referirse al complejo territorio de las conexiones que establece el profesorado entre el conocimiento educativo y la realidad escolar. Sin duda, éste es un asunto importante en la educación porque es central en los procesos didácticos de enseñanza-aprendizaje, y en estos momentos, constituye uno de los principales problemas obstaculizadores de la mejora escolar y el desarrollo profesional docente.

La investigación sobre este complejo campo desde el punto de vista didáctico, aún no está aún muy desarrollada, de tal manera que parece propicio definir ambos conceptos, dado que con demasiada frecuencia los empleamos como comodines del lenguaje, sin tener referentes comunes acerca de su significado (Gimeno, 1998), lo cual dificulta la comprensión del problema de relacionar teoría y práctica en el ejercicio de la enseñanza.

La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje: *La teoría constituye un conjunto de leyes, enunciados e hipótesis que configuran un corpus de conocimiento científico, sistematizado y organizado, que permite derivar a partir de estos fundamentos y reglas de actuación. (...) En educación podemos entender la práctica como una praxis que implica conocimiento para conseguir determinados fines. La práctica es el saber hacer.* (Clemente, 2007).

Tendencias de la Educación Ambiental

Tal y como las define esta autora, teoría y práctica parecen variables dicotómicas y, en tanto que hoy día constituyen mundos amplios e intrínsecamente complejos internamente (Porlán y Rivero, 1999), sin embargo, de esta relación depende la coherencia educativa, la mejora escolar y el desarrollo profesional docente.

Hablar de coherencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en otros ámbitos de la vida, siempre es complejo y puede parecer una pretensión demasiado alta, quizá posible solamente como ideal, puesto que en la realidad se dan cita numerosas dificultades, tales como:

- ✓ Problema institucional: la universidad y la escuela constituyen los dos contextos institucionales que imprimen carácter a las posibles relaciones del conocimiento y la acción, al estar ligadas principalmente al cultivo de una de estas dos cuestiones: la universidad a la teoría académica y la escuela a la práctica educativa (Engeström y Tuomi-Grohn, 2003).
- ✓ Problema histórico: desde el pasado hasta el presente se ha venido agravando la fractura teoría-práctica, debido a la especialización y separación de los cuerpos de los teóricos y los prácticos.
- ✓ Problema profesional: la orientación de la formación inicial del profesorado es muy académica y en los centros escolares se suelen dar unas culturas profesionales empobrecidas desde el punto de vista de la apoyatura teórica de las acciones desarrolladas en los mismos.
- ✓ Problema comunicativo: teóricos y prácticos “hablan idiomas diferentes” y en ocasiones resulta difícil el entendimiento entre ellos. Con frecuencia al profesorado le cuesta acercarse y comprender la literatura didáctica elaborada por investigadores.
- ✓ Estas dificultades pueden salvarse si los profesionales de la educación se lo proponen, como viene demostrando la investigación realizada al respecto. Desde siempre una parte del profesorado de todos los niveles se preocupa por su propia coherencia y han apostado y apuestan por relacionar la teoría y la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la medida de sus posibilidades: ahí radica fundamentalmente la importancia de la relación teoría-práctica, en el esfuerzo de coherencia desarrollado, el cual transforma los procesos de enseñanza-aprendizaje a la par que contribuye a desarrollar profesionalmente al docente.

Tendencias de la Educación Ambiental

Referencias:

Sauvé, Lucie (2004), Una cartografía de corrientes en Educación ambiental, Cátedra de investigación de Canadá en educación ambiental, Université du Québec à Montréal, en Sato, Michèle, Carvalho, Isabel (Orgs). 2004.

Síntesis del Trabajo: Espinosa, D.O y Oliveira, M.A. (2010) Miradas y abordajes de la educación ambiental en Argentina. Un orden desde la mirada de Lucie Sauvé, Universidad Nacional del Comahue, 92 páginas.

Covas Álvarez, Onelia (2010). Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, sistémico e interdisciplinario.

Teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, Carmen Álvarez Álvarez, *Education Siglo XXI*, Vol. 30 n° 2 · 2012, pp. 383-402 387